21/06/2016

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Solicitud de devolución del aval bancario presentado para suspender la ejecución de deudas tributarias

Para leer el caso completo pinche aquí
Documentos jurídicos de este caso

1. Requerimiento de aval
2. Solicitud
3. Resolución

El caso

Supuesto de hecho.
Madrid, 24-04-1990

D. María heredó de sus padres un inmueble tasado en un valor ligeramente superior al millón y medio de pesetas. Posteriormente la oficina liquidadora tramitó expediente de compromación de valores y ascendió el valor a más de cuatro millones de pesetas. D. María tuvo que solicitar un aval bancario para suspender la deuda que se le reclamaba producto de la comprobación de valores. Con la deuda ya pagada D. María solicita la devolución del importe aval bancario.

Objetivo. Cuestión planteada.

La cliente es D. María y pretende la devolución del importe aval bancario.

La estrategia. Solución propuesta.

La estrategia del abogado pasa por la presentación de la documentación relativa al aval y a la tasación de valores.

El procedimiento extrajudicial

Órgano de interposición del procedimiento: Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |